

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 184

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 21.188

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.
Ídem resto de España. 6
Ídem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 16 céntimos.

SÁBADO 18 DE MAYO DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la mayoría de las páginas un anuncio al mes, que no exceda de 20 líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

RECUERDOS DE OTROS DÍAS

Don Juan Tejón y Marín

El telégrafo nos ha dado cuenta de la muerte, ocurrida en la Corte, del coronel de Ingenieros don Juan Tejón y Marín.

Esta noticia habrá producido una impresión desagradable en nuestra capital donde el señor Tejón residió durante muchos años y logró que en ella adquiriera extraordinario relieve.

Aunque Tejón y Marín era malagueño profesaba a Córdoba gran cariño y la consideraba como su segunda patria.

Cuando tenía el grado de capitán fué destinado a la Comandancia de Ingenieros de esta ciudad; aquí contrajo matrimonio con una distinguida cordobesa, aunque también de origen malagueño, la señora Victoria Baquera y aquí nacieron varios de sus hijos.

A la vez que al ejercicio de su carrera consagró a la política, ingresando en el partido conservador, del que era jefe provincial e inolvidable Conde de Torres Cabrera y en el Comité de dicho partido ocupó puestos importantes.

Llevado al Municipio, como concejal, pronto obtuvo el nombramiento de alcalde y en este cargo pudo demostrar plenamente su talento, sus múltiples iniciativas y su perseverancia y laboriosidad incansable, a la vez que el profundo cariño que sentía por nuestra capital, como ya hemos consignado.

En el Municipio realizó una excelente labor administrativa y efectuó algunos proyectos de importancia.

Obras suyas son los jardines del Duque de Rivas, unos de los mejores que poseemos, en el centro de los cuales se propuso erigir una estatua al insigne cantor de *El Moro Encapado*.

Suprimida, a causa del estado precario de la Diputación, la Escuela provincial de Bellas Artes, que proporcionara incalculables beneficios a la clase obrera, el señor Tejón creó el primer Escuela de Artes y Oficios que hubo en Córdoba, una escuela modesta pero que llenó parte del vacío que dejara el inolvidable centro docente antes mencionado.

Tejón y Marín, que sabía apreciar la gran importancia de la prensa y le concedía atención preferente, estableció en la Alcaldía un registro, iniciativa plausible que han secundado otras autoridades locales, para consignar cuantas denuncias le hicieran los periódicos locales y atender todas las que le fuera posible.

Con su trabajo profesional como ingeniero y con su influencia en las altas esferas políticas cooperó a las obras de nuestros magníficos cuarteles de la Victoria y San Rafael.

El construyó la primera casa de recreo que hubo en los alrededores de Córdoba, la cual se levanta en la carrera de la Estación, hoy avenida de Cervantes, por encargo del ilustre periodista don José Ortega Manilla, quien pasó diversas temporadas en ese lindo y pequeño albergue.

El distinguido ingeniero tenía gran afición al periodismo y lo cultivó, casi sin interrupción, durante todo el tiempo que residió entre nosotros.

En distintas etapas de la vida del diario conservador *La Lealtad* estuvo sometido a su dirección, aunque nunca quiso aparecer como director, y en él escribía diariamente, lo mismo artículos doctrinales e informaciones que la sección de comentarios y de polémicas.

Además colaboró mucho en el *DIARIO DE CÓRDOBA*, honrando sus columnas con trabajos científicos y en varias revistas de importancia.

En su campaña de progreso y de cultura empleó todos los medios que podía disponer de sus iniciativas, su influencia, su pluma, su palabra.

Lo mismo ocupó la tribuna del centro docente en la notable Escuela Politécnica creada por el prestigioso jefe de Artillería don Manuel Sifre de la Torre, que la del Ateneo, la Escuela de Artes y Oficios, en la que organizó una interesante serie de disertaciones y el Liceo artístico-literario *Círculo de la Amistad* a sus cursos de provechosa conferencias.

Uso por primera vez de la palabra en el primitivo Ateneo, instalado en el piso segundo del edificio en que se halla el café del Gran Capitán, donde trató de la dirección de los globos, problema de gran actualidad entonces; le dimos por última vez en el *Círculo de la Amistad* donde en un elocuente discurso desarrolló un tema original: el deber.

Don Juan Tejón y Marín era, también, muy amante de la literatura; acostumbraba a reunir en su casa a los escritores y poetas cordobeses, improvisando veladas amenísimas. Merece, entre ellas, ser consignada la que dedicó al ilustre autor de *La vida y la muerte*, antes mencionado, don José Ortega Manilla.

Los deberes de su carrera alejaron a Tejón y Marín de Córdoba pero ni un momento olvidó a nuestra ciudad y vino a visitarla en cuantas ocasiones le fué posible.



FIGURAS DEL DÍA.—El ilustre hijo de Córdoba don Angel Avilés, académico de la Real de San Fernando, que ha sido nombrado senador por aquella entidad.

GITARRA ANDALUZA

Ya no canto, vida mía,
por el gusto de cantar,
que en mis horas de agonía
canto para no llorar.

Queriendo cazar dos liebres
se le escaparon las dos,
y a ti te pasa en amores
lo mismo que al cazador.

Mi madre cierra la puerta
pero yo la vuelvo a abrir,
que la puerta de mi casa
no se cierra para tí.

Dime tú si son mentiras,
dime tú si son verdades,
si es verdad para quererte
y si no para olvidarte.

Todo lo que te hablo
tutto es fingio,
porque ni yo te quiero
ni te he querido.

Probleta de mi mare,
que está lejos de mí loo
sin tener calor de naide.

Tú no confieras la culpa,
ni yo presumo de juez,
pero tu cara es de reo
enseguida que me ves.

Narciso Díaz de Escovar

DEL GOBIERNO CIVIL

Sección de cuentas
Han sido censuradas favorablemente las cuentas de caudales del Ayuntamiento de Almedinilla, correspondientes a los años de 1915 y 1916.

Novillada
Se ha autorizado la celebración de una corrida de novillos el día 19 del actual, en la plaza de toros de Belmez.

Automóviles
Han solicitado autorización para circular por las carreteras de España, con automóviles de su propiedad, los señores Muela hermanos y don José Miguera.

Ferrocarriles
El ingeniero jefe de la tercera División de Ferrocarriles ha remitido el acta de los reconocimientos efectuados en varias obras de la línea de Peñaroya.

Traslado
El vigilante segundo del cuerpo de Vigilancia don Antonio Vivo Colon ha sido trasladado de Córdoba a Santander y el de igual clase don Cayetano Ramos de Guipuzcoa a Córdoba.

La Diputación
El Gobernador civil ha convocado a la Diputación provincial, nuevamente, para el 28 del actual, con el objeto de que principie las sesiones del primer periodo semestral.

De Guadalcazar

Con mucha solemnidad y asistencia de gran número de fieles se vienen celebrando en esta iglesia parroquial los cultos propios del mes y que se dedican a la Inmaculada Virgen María.

En ellos ha ocupado la sagrada cátedra, en varias ocasiones, don Francisco Bique Moreno; en la noche del día 15 el número de fieles superó al de las anteriores; era la última en que de párroco nos dirigía la palabra; lo hizo magistralmente, terminando su discurso despidiéndose del pueblo; del pueblo en el cual ha vivido varios años y en el que se le quiere mucho.

Sa despedida, tierna y emocionante, conmovió profundamente a los numerosos fieles que llenaban el templo.

estación, marchando hasta Córdoba con él bastantes amigos.

Su despedida ha constituido una manifestación grande y espontánea de cariño.

En su nuevo cargo deseamosle todo género de venturas y felicidades.

Al señor Varona, que aquí queda, si par que la bienvenida le damos la enhorabuena, deseándole le sea grata y próspera su estancia y permanencia entre nosotros.

El Corresponsal.

18 Mayo 1918.

La Exposición de arte regional

Con muy halagüeño resultado prosigue sus gestiones la Comisión organizadora de la Exposición de arte regional que se ha de celebrar en el local de las Escuelas Pías durante los días de la feria de la Salud.

Gran número de artistas ha ofrecido remitir obras.

Entre las ya recibidas figuran las siguientes:

De don José Garnero Aida, la Prometida del Príncipe y Los ojos verdes.

De don Adolfo Lozano Cidro, mariposas, bailarinas, la limosa, una calle de Priego y la Princesita encantada.

De don José Vilela Vázquez, un retrato de mujer.

De don Antonio Marín, Pomarosa, Fantasia sentimental, Alga, El Molino feliz, La Montaña rabi y la Virgen del bosque Ararat.

De don Tomás Berragán Consejo, dos retratos al óleo, Guadalupe, Belén y La tía Concepción.

De don Enrique Moreno Rodríguez, un busto retrato, escultura, y una cabeza en mármol, alto relieve.

De don Enrique Muñoz, un cuadro al óleo y un tapiz.

De don Juan Barasona, una cabeza de jabalí y un buho.

De don Rafael Rodríguez Villegas, un medallón, un guerrero y repisa.

De don Jaime Raynaud Bioca, un busto retrato, A mi padre, una gitana.

De don José Molleja Espinosa, un tipo marroquí, un busto de gitana, Cándida (pastel) y una cabeza al lápiz.

De don Emilio Sierra, de Sevilla, nueve diferentes cuadros.

GRAN TEATRO
COMPANIA DRAMÁTICA
MARIA GUERRERO
FERNANDO DIAZ DE MENDOZA
Está abierto en Contaduría el abono a ocho funciones.

Agricultores y Ganaderos
En la asamblea de agricultores y ganaderos celebrada en Madrid han sido aprobadas las conclusiones siguientes:

De la Asociación de Agricultores de España y la Confederación Nacional Agraria.

- 1.ª Libertad comercial, en la actualidad, para los productos de la tierra. Cuyo de limitarla para el consumo interior, que la restricción alcanza a cuanto el agricultor precisa para producir y vivir. La aplicación de tasas debe ser precedida oyendo siempre al productor.
- 2.ª El alto valor de los productos agrícolas favorece que los obreros del campo puedan llegar a tener una remuneración decorosa para su trabajo, no debiendo sacrificarse el interés de tan sufrida clase a la conveniencia de los que habitan en las grandes ciudades.
- 3.ª El sobrante de producción debe ser exportado sin trabas alguna. Cuando se trate de concentrar Convenios comerciales debe ser oído el elemento productor.
- 4.ª Gestión del Gobierno para procurar que se dispongan de abonos para la cosecha próxima.
- 5.ª Que por la Presidencia del Consejo se declare definitivamente que la cooperación del consumo está incluida dentro de los fines de la ley de Sindicatos Agrícolas de 28 de Enero de 1916, poniendo fin al expediente incoado sobre este asunto en el año 1915, y en que consta el favorable dictamen del Instituto de Reformas Sociales, del Consejo Superior de Fomento y del Consejo de Estado en pleno.
- 6.ª Regularización del servicio de transportes, concediendo preferencia a los abonos y prelación a los de las Asociaciones agrícolas.
- 7.ª Exención del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas a favor de los Sindicatos Agrícolas, como consecuencia de la exención que éstos disfrutaban del impuesto de Derechos reales.
- 8.ª Creación de un Ministerio de Agricultura.
- 9.ª Confesión de un plan y mapa agronómicos.
- 10.ª Concesión de crédito necesario para que se termine la construcción de la nueva Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos.
- 11.ª La enseñanza media de agricultura en buenas escuelas de espaldas y mecánicas agrícolas.
- 12.ª La enseñanza elemental o popular deberá impulsarse valiéndose de campos de demostración, millares de hojas divulgadoras, cursos ambulantes de conferencias, con material agrícola, y de proyecciones luminosas y cinematográficas; en misiones frecuentes, que recorran las principales comarcas, cuya labor de educación debe de hacerse extensiva al ejército, que en gran parte se integra de aldeanos y agricultores.
- 13.ª Exención de derechos arancelarios de los patrones, grasas y esencias destinados a este objeto.
- 14.ª Es también imprescindible dotar convenientemente la Estación Central de ensayos de semillas.
- 15.ª Que los servicios del avance catastral dejen de estar afectos al Ministerio de Hacienda, debiendo pasar a Fomento.
- 16.ª Que la dirección y administración de los Pósitos se confía a un alto Patronato, formado por las más importantes entidades agrícolas, debiendo ser aquéllas la base del crédito agrícola español. Además, es imprescindible la organización de una Institución oficial de crédito agrícola, con el concurso del Estado, de la Banca oficial y privada, y de las propias entidades agrícolas.

DE LA PROVINCIA

Las caballerías
La benemérita del puesto de la Ramba ha dado cuenta de que del sitio conocido por Majada alta, del término de San Sebastián de los Ballesteros, han desaparecido dos caballerías de la propiedad de Domingo Crespo Velasco y otras dos pertenecientes a don Lorenzo García Juan, las que pastaban en el Garrobal de Santa Cruz, del término de la Ramba, sin que se haya podido averiguar el paradero de los expresados semovientes.

Hallazgo fúnebre
En el sitio conocido por la Isla, extramuros de Izájar, ha sido encontrado el cadáver de Antonio Casas Ferrero, quien, según parece, murió por asfixia.

El Juegado se personó en el lugar del suceso para instruir las diligencias correspondientes.

Prófugo
Ha sido detenido en Pueltonuevo del Terrible el prófugo Ignacio Cruz Rebollo, reclamado por el Comandante general de Larache, a cuya disposición ha sido puesto.

Del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del lunes.
Acta de la anterior.

Proposición verbal del alcalde solicitando que se dé las gracias al Ayuntamiento de Barcelona por las atenciones dispensadas a los funcionarios del Cuerpo de Correos con motivo de la Asamblea celebrada en dicha población, a la que concurrió una representación de los de esta capital.

Moción de la Comisión de Ferias proponiendo la renovación por tres años del seguro formalizado con la Compañía «La Unión y El Fénix Español» del material que se utiliza para la instalación de las casetas de feria.

Moción de la Comisión de revisión de reglamentos, reformas y cuestiones sociales proponiendo la construcción en el patio contiguo al Archivo municipal de una nave con destino a biblioteca popular.

Proyecto pericial y pliego de condiciones que presenta la Comisión de Instrucción pública para la construcción de un edificio destinado a escuela de niños y niñas en el barrio del Espíritu Santo.

Informe de la Comisión de Fomento proponiendo que se tome en consideración la moción producida por varios concejales sobre adecuación de la carretera de la ramba de Issa.

Instancia de don Pedro Carmona para convertir en balcón un claro de ventana en su casa número 22 de la calle de Armas.

Instancia de don José Oñina solicitando a nombre de los señores Meres y Armet instalar un motor eléctrico en la casa número 22 de la calle de Fernando Colón.

Instancia de don Manuel Ruz Alcáide solicitando instalar un pequeño kiosco en una parcela perteneciente al Municipio en la calle de Claudio Marcelo, equinada a la de García Lopera.

Cuatro instancias de otros tantos interesados solicitando que se les provea de bragueros.

Catorce cuentas de la Comisión de Beneficencia, ocho de la de Fomento, una de la de Policía rural y otra de ingresos de la primera de dichas Comisiones, informadas favorablemente.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 15 de Mayo:

Gobierno civil.—Circular anunciando que la sociedad Hidro-eléctrica del Genil ha solicitado autorización para establecer una línea de conducción de energía eléctrica desde el límite de la provincia de Córdoba con la de Sevilla a Puente Genil y Campa Real.

Industria de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Ministerio de Estado.—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Ayuntamientos.—Anuncio de tener expuesto al público el de Palma del Río el repartimiento de arbitrios extraordinarios.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Izájar en sus sesiones del mes de Enero.—Anuncio de tener expuesto al público el de Priego el repartimiento del arbitrio sobre inquilinato.—Continuación del extracto de los acuerdos tomados por el de la Aljara en sus sesiones del primer trimestre del año actual.

Segundo Establecimiento de Remonta.—Anuncio para la venta de caballos de desecho.

Jugados.—Edictos del de Hinojosa del Duque anunciando la subasta para la venta de los bienes que exprese; del de Luena encargando la búsqueda de las prendas, alhajas y dinero robados el 5 del actual de una casa de la calle Pajarilla, de aquella ciudad; del de Pesada la de un mulo y una mula que desaparecieron el 29 de Abril del término de Guadalcazar; del de Baena la de un mulo robado el 12 del corriente del cortijo de Breza, de aquel término; del de Montoro la de varias herramientas hurtadas el 11 del actual del sementerio de dicho pueblo, y del de Córdoba llamada a Luis Martínez López.—Anuncio del de Luena fijando el día para el sorteo de las vocales que constituirán la junta del partido.

18. Catalogación de los montes llamados de propios y plan de repoblaciones forestales. Creación para el Estado de un patrimonio forestal.

14. Empréstito para la realización del plan general de hidrálisis agrícola, y ley que estimule la implantación de pequeños riegos.

15. Construcción de ferrocarriles secundarios y complementarios, mediante un empréstito especial.

16. Ejecución del plan de caminos vecinales.

17. Que se favorezcan y ayuden por el Estado los ensayos parciales que realicen los pueblos y particulares de concentración parcelaria.

18. Nuevo proyecto de ley de Colonización interior.

19. Que antes de proceder a cualquier modificación legislativa del Código civil, en la parte que se refiere a los arrendamientos, se abra una información pública.

20. Institución legal del patrimonio familiar, estatuyendo las garantías necesarias para su conservación.

21. Que en la Junta de Aranceles y Valoraciones tengan la Agricultura y la Ganadería la debida y proporcional representación.

22. Que en los ensayos del cultivo del tabaco en España se conceda intervención a los agricultores.

23. Que, mediante auxilios o subvenciones, o exenciones, se fomente la producción algodonera española.

24. Creación de un buen servicio de seguridad del campo.

25. Celebración anual de concursos entre Asociaciones agrícolas, con premios a las que realicen más o mejor labor económico-social; ídem de obreros agrícolas, en los que se premie la aptitud profesional; ídem de material agrícola y de Exposiciones regionales de productos agrícolas.

26. La Agricultura nacional aspira a la representación electiva como clase.

Conclusiones que presenta la Asociación general de Ganaderos del Reino.

- 1.ª Es injusta, improcedente, irrealizable y contraria a los intereses nacionales de la producción y del propio consumo la tasa e inoportunidad de los ganados. No deben, por tanto, en ningún caso, ser autorizadas estas medidas, que pugnan con la naturaleza y manera de ser de la ganadería.
- 2.ª Deben ser inmediatamente revocadas las disposiciones adoptadas que se opongan al libre tránsito y circulación de los ganados dentro del territorio nacional.
- 3.ª Del propio modo que debe mantenerse con energía la prohibición de exportar toda clase de ganados, debe impedirse eficazmente la salida de todos los artículos dedicados a su alimentación, procurando de este modo, y por los medios posibles, evitar el encarecimiento de los piensos, con lo que se impedirá la carestía de la carne.
- 4.ª El Estado debe prestar atención preferente al fomento de la ganadería nacional, consiguiendo en sus presupuestos sumas de importancia para la enseñanza ganadera y para la celebración de concursos. Esa labor deberá desarrollarse de acuerdo y prestando el necesario apoyo a la organización ganadera del país.
- 5.ª Es preciso que el Gobierno suprima el impuesto que tiene establecido sobre las carnes.
- 6.ª Por la grandísima importancia que tiene librar al ganado de cerda de las pérdidas que le ocasiona la peste porcina, es de necesidad que el Estado estimule y subvencione, con cuantos elementos sean precisos, los estudios de dicha epizootia y la elaboración de sueros eficaces para combatirla.
- 7.ª Debe subsistir la Dirección general de la Cría Caballar y Remonta; pero reorganizando su funcionamiento en forma conveniente, para que se halle en íntima relación con los productores, dado el carácter nacional que constituye su finalidad.

Conclusión final.—Una vez más se proclama la inaplazable necesidad de la unión entre los agricultores y ganaderos españoles.

GRAN TEATRO
COMPANIA DRAMÁTICA
MARIA GUERRERO
FERNANDO DIAZ DE MENDOZA
Está abierto en Contaduría el abono a ocho funciones.

Agricultores y Ganaderos

En la asamblea de agricultores y ganaderos celebrada en Madrid han sido aprobadas las conclusiones siguientes:

De la Asociación de Agricultores de España y la Confederación Nacional Agraria.

- 1.ª Libertad comercial, en la actualidad, para los productos de la tierra. Cuyo de limitarla para el consumo interior, que la restricción alcanza a cuanto el agricultor precisa para producir y vivir. La aplicación de tasas debe ser precedida oyendo siempre al productor.
- 2.ª El alto valor de los productos agrícolas favorece que los obreros del campo puedan llegar a tener una remuneración decorosa para su trabajo, no debiendo sacrificarse el interés de tan sufrida clase a la conveniencia de los que habitan en las grandes ciudades.
- 3.ª El sobrante de producción debe ser exportado sin trabas alguna. Cuando se trate de concentrar Convenios comerciales debe ser oído el elemento productor.
- 4.ª Gestión del Gobierno para procurar que se dispongan de abonos para la cosecha próxima.
- 5.ª Que por la Presidencia del Consejo se declare definitivamente que la cooperación del consumo está incluida dentro de los fines de la ley de Sindicatos Agrícolas de 28 de Enero de 1916, poniendo fin al expediente incoado sobre este asunto en el año 1915, y en que consta el favorable dictamen del Instituto de Reformas Sociales, del Consejo Superior de Fomento y del Consejo de Estado en pleno.
- 6.ª Regularización del servicio de transportes, concediendo preferencia a los abonos y prelación a los de las Asociaciones agrícolas.
- 7.ª Exención del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas a favor de los Sindicatos Agrícolas, como consecuencia de la exención que éstos disfrutaban del impuesto de Derechos reales.
- 8.ª Creación de un Ministerio de Agricultura.
- 9.ª Confesión de un plan y mapa agronómicos.
- 10.ª Concesión de crédito necesario para que se termine la construcción de la nueva Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos.
- 11.ª La enseñanza media de agricultura en buenas escuelas de espaldas y mecánicas agrícolas.
- 12.ª La enseñanza elemental o popular deberá impulsarse valiéndose de campos de demostración, millares de hojas divulgadoras, cursos ambulantes de conferencias, con material agrícola, y de proyecciones luminosas y cinematográficas; en misiones frecuentes, que recorran las principales comarcas, cuya labor de educación debe de hacerse extensiva al ejército, que en gran parte se integra de aldeanos y agricultores.
- 13.ª Exención de derechos arancelarios de los patrones, grasas y esencias destinados a este objeto.
- 14.ª Es también imprescindible dotar convenientemente la Estación Central de ensayos de semillas.
- 15.ª Que los servicios del avance catastral dejen de estar afectos al Ministerio de Hacienda, debiendo pasar a Fomento.
- 16.ª Que la dirección y administración de los Pósitos se confía a un alto Patronato, formado por las más importantes entidades agrícolas, debiendo ser aquéllas la base del crédito agrícola español. Además, es imprescindible la organización de una Institución oficial de crédito agrícola, con el concurso del Estado, de la Banca oficial y privada, y de las propias entidades agrícolas.

18. Catalogación de los montes llamados de propios y plan de repoblaciones forestales. Creación para el Estado de un patrimonio forestal.

14. Empréstito para la realización del plan general de hidrálisis agrícola, y ley que estimule la implantación de pequeños riegos.

15. Construcción de ferrocarriles secundarios y complementarios, mediante un empréstito especial.

16. Ejecución del plan de caminos vecinales.

17. Que se favorezcan y ayuden por el Estado los ensayos parciales que realicen los pueblos y particulares de concentración parcelaria.

18. Nuevo proyecto de ley de Colonización interior.

19. Que antes de proceder a cualquier modificación legislativa del Código civil, en la parte que se refiere a los arrendamientos, se abra una información pública.

20. Institución legal del patrimonio familiar, estatuyendo las garantías necesarias para su conservación.

21. Que en la Junta de Aranceles y Valoraciones tengan la Agricultura y la Ganadería la debida y proporcional representación.

22. Que en los ensayos del cultivo del tabaco en España se conceda intervención a los agricultores.

23. Que, mediante auxilios o subvenciones, o exenciones, se fomente la producción algodonera española.

24. Creación de un buen servicio de seguridad del campo.

25. Celebración anual de concursos entre Asociaciones agrícolas, con premios a las que realicen más o mejor labor económico-social; ídem de obreros agrícolas, en los que se premie la aptitud profesional; ídem de material agrícola y de Exposiciones regionales de productos agrícolas.

26. La Agricultura nacional aspira a la representación electiva como clase.

Conclusiones que presenta la Asociación general de Ganaderos del Reino.

- 1.ª Es injusta, improcedente, irrealizable y contraria a los intereses nacionales de la producción y del propio consumo la tasa e inoportunidad de los ganados. No deben, por tanto, en ningún caso, ser autorizadas estas medidas, que pugnan con la naturaleza y manera de ser de la ganadería.
- 2.ª Deben ser inmediatamente revocadas las disposiciones adoptadas que se opongan al libre tránsito y circulación de los ganados dentro del territorio nacional.
- 3.ª Del propio modo que debe mantenerse con energía la prohibición de exportar toda clase de ganados, debe impedirse eficazmente la salida de todos los artículos dedicados a su alimentación, procurando de este modo, y por los medios posibles, evitar el encarecimiento de los piensos, con lo que se impedirá la carestía de la carne.
- 4.ª El Estado debe prestar atención preferente al fomento de la ganadería nacional, consiguiendo en sus presupuestos sumas de importancia para la enseñanza ganadera y para la celebración de concursos. Esa labor deberá desarrollarse de acuerdo y prestando el necesario apoyo a la organización ganadera del país.
- 5.ª Es preciso que el Gobierno suprima el impuesto que tiene establecido sobre las carnes.
- 6.ª Por la grandísima importancia que tiene librar al ganado de cerda de las pérdidas que le ocasiona la peste porcina, es de necesidad que el Estado estimule y subvencione, con cuantos elementos sean precisos, los estudios de dicha epizootia y la elaboración de sueros eficaces para combatirla.
- 7.ª Debe subsistir la Dirección general de la Cría Caballar y Remonta; pero reorganizando su funcionamiento en forma conveniente, para que se halle en íntima relación con los productores, dado el carácter nacional que constituye su finalidad.

Conclusión final.—Una vez más se proclama la inaplazable necesidad de la unión entre los agricultores y ganaderos españoles.

DE BUJALANCE

Toma de posesión
Se ha posesionado de su cargo el rector de esta parroquia don Francisco Alvarez Baena.

Entre la concurrencia, que fué muy numerosa, figuraban el arzobispo de Bujalance don Nicolás Hidalgo García; capellán del hospital y cementerio de este pueblo don Francisco Urdáñez Repullo; don José Ruano Pérez, hacendado en Fernán Núñez; don Antonio Ortega Luque; don Antonio Ortega Contreras; don Alfonso Galán Polo, secretario del Ayuntamiento; don Ramón Fernández Martínez, profesor de Instrucción pública; don Pedro Triguero Martínez, comandante del puesto de la Guardia civil; don Pedro María del Carpio Centella; don Enrique Mérida Serrano; don Alfonso Mérida Serrano; don Angel Ruiz Cubero; don Joaquín Santiago Garrido; don Juan Santiago Gutiérrez; don Pedro Santiago Gutiérrez; don Antonio Polo Equinas; don Antonio Torralba Galán; don Manuel Dacosta Juan; don Pedro Torralba Gutiérrez; don Martín García Borrero; don Antonio Delgado Valle; don José Crespo Moreno; don Lorenzo Peña Castro; don Benito Tamajón Mengibar; don Alfonso Priego Moreno; don Juan de Dios García Romero; don Diego Linares Gutiérrez; don Antonio Luque Mojano y don Diego Notario Hita.

En el sexto bello descolaban las señoras Enriqueta, Aurora, María y Manuela Torralba Galán, Antonia Polo Equinas, Anastasia del Campo Priego, María Jesús Ruano Romero, Magdalena García Romero, María Santiago Gutiérrez, María Jesús y Rosa Ortega Manrique, María Teresita Borrero, María Torralba Delgado, Isabel Ruiz León y María Teresa y Antonia Alvarez Baena.

No lo deje para mañana

SUCURSAL EN CORDOBA: VICTORIANO RIVERA. 8.

hoy mismo debe enviar sus cuellos y puños al PLANCHADO LARIOS (S. A.) y se convencerá de que no hay nada más cómodo, más higiénico ni más barato. Precios: lavado y planchado de 1 cuello o 1 par de puños 5 cts.

CAMISERIA DE ELOY ALVAREZ

Todos los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados y atendidos con exquisita cortesía.

El Centro farmacéutico obsequió con una serenata al señor cura, dirigiéndola el profesor don Joaquín Santiago Garrido.

Renovamos nuestro sincero saludo de bienvenida al nuevo párroco, deseándole una gestión muy afortunada.

Los funerales de la señora Duquesa viuda de Hornachuelos

Ayer, a las seis de la tarde, se celebraron en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos solemnes funerales en sufragio por el alma de la señora doña María del Buen Consejo Losada y Fernández de Liencres, duquesa viuda de Hornachuelos.

Media hora antes de empezar el acto comenzaron a llegar al palacio de la calle Angel de Saavedra las cruces y el clero de todas las parroquias para entonar un responso ante el cadáver, el cual se hallaba depositado en un salón del piso bajo, convertido en capilla ardiente.

Los alrededores de la morada de la Duquesa de Hornachuelos estaban invadidos por gran número de curiosos y muchos carrozajes.

En la iglesia de San Juan, ante el altar mayor se había levantado un severo catafalco de seis cuerpos, coronado por la enseña de la Religión cristiana e iluminado con centenares de blandones y velas.

También lucían espléndida iluminación todos los altares, las verjas del presbiterio y el coro.

En la ceremonia religiosa ofició el clero de todas las parroquias de Córdoba, actuando de preste el párroco del Salvador y Santo Domingo de Silos don Juan B. Rubio García.

Actuó una gran orquesta, dirigida por el notable profesor don Luis Serrano, que interpretó de manera magistral el hermoso Inventario del maestro Salva.

Las inspiradas lecciones del maestro Incensanti fueron perfectamente cantadas por un esgocido coro, del que formaban parte don Fernando Aguilera, beneficiado tenor de la Santa Iglesia Catedral; don Rafael Rodríguez, don Mariano Polanco, don Rafael Luque, don Angel González y don Rafael López.

Al pie del catafalco se había colocado la magnífica bandera de la Pia Asociación del Santo Cristo de Gracia.

A la fúnebre ceremonia asistió numeroso y distinguido duelo, que presidían el alcalde de esta capital don José Sanz Nogueira, el presidente de la Diputación provincial don José Ortiz Molina, el gobernador militar interino y coronel del regimiento de la Reina don Miguel Fresneda Mengibar, el delegado de Hacienda don Modesto Marín, el prior de la Comunidad de Curas párrocos don José Molina Ruiz, el R. P. Herrera, S. J.; el exalcalde de Córdoba don Manuel Enriquez Barrios, y en representación de la familia doliente don Joaquín Carbonell y Morand, don Rafael Cabrera Domínguez, don José Gutiérrez de los Ríos y Enríde, don Juan Fernández de Mesa y Porras y don Gaspar Saro.

Concluida la ceremonia religiosa el duelo, precedido de las cruces y el clero parroquiales, se dirigió a la casa mortuoria para recoger el cadáver, que se hallaba encerrado en Injuro féretro de caoba con herrajes de plata, el cual fué conducido en hombros de varios servidores de la casa hasta un carroje de la señora Duquesa de Hornachuelos transformado en carroza fúnebre y cubierto de paños negros con franjas de plata.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por don Angel María Rubio Castillejo, don Joaquín Carbonell y Morand, don Rafael Cabrera Domínguez, don José Gutiérrez de los Ríos y Enríde, don Juan Fernández de Mesa y Porras y don Gaspar Saro.

Seguidamente el cortejo reanudó su interrumpida marcha.

Formaban la comitiva las cruces y el clero de las parroquias; una comisión de la Pia Asociación del Santísimo Cristo de Gracia formada por el hermano mayor y concejal don José Diéguez, que llevaba la artística bandera, don Pedro de la Peña, don Rafael Salido Alvarez y don Manuel Solano Cabrera; la carroza; el duelo en el que figuraban bastantes forasteros que habían venido de varios pueblos de esta provincia para asistir al acto; la presidencia y una larga fila de coches y automóviles.

El cortejo marchó por las calles de Juan Valera, Santa Vitoia, plaza de Sagasta, calle del Duque de Hornachuelos, plaza de Cánovas, calles del Conde de Gondomar, Concepción y campo de la Victoria al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde fué depositado el cadáver.

En todos estos lugares numeroso público esperaba el paso de la comitiva.

Reiteramos el pésame muy sentido a la respetable familia de la señora Duquesa viuda de Hornachuelos que en paz descanse.

Novidades.

Recomendamos a toda persona de buen gusto que no deje de visitar El Siglo, donde encontrará asombrosos artículos de sábanas y artillos de la presente temporada.

Calle Conde de Cárdenas.—Antonio Zafra.

TRIBUNALES

Visita de cárceles. Hoy se verificará la visita general de cárceles.

Poseción. Ha llegado de Albacete y hoy se posesionará de un cargo el presidente de esta Audiencia don Pedro Otero González.

Solicitud. Don José López Barea ha solicitado el cargo de juez municipal suplente de Bujalance.

TEATRO CIRCO

El amor de los amores

La notable compañía del popular maestro señor Penella estrenó anoche en el Teatro Circo la bonita revista, de la que es autor dicho señor, titulada *El amor de los amores*.

Se trata de una obra de costumbres españolas, que se aparta de las demás revistas, y en ella se presentan los amores según se desarrollan y expresan en las diferentes regiones de España.

En el cuadro que sirve de prólogo aparece Pierrot, el eterno enamorado que, guiado por el clásico gitano, penetra en el jardín de los amores, en el que se desarrollan diferentes clases de amor, desfilando por la escena multitud de personajes, todos ellos perfectamente dibujados.

En el tercer cuadro se simbolizan los tres amores más santos: el de Dios, el de la madre y el de la Patria; este último encarnado en unos soldados que se cobijan bajo la enseña española.

Al aparecer esta, el público prorrumió en delirantes aplausos e hizo repetir el número.

También mereció los honores de la repetición la jota del segundo cuadro, que fué cantada admirablemente por el barítono señor Lleó, en medio de estronados aplausos.

La música es bonita y variada.

La interpretación resultó excelente por parte de todos los artistas y la presentación escénica muy lujosa.

DE SOCIEDAD

Han regresado de Madrid don Manuel y don Rafael González López, acompañados de sus familias.

Se halla en Córdoba la señora doña Aurora Cos, esposa del exgobernador civil de esta provincia don Luis Fernández Ramos.

Han regresado de Barcelona el ingeniero don Berdico Carrere Montero y su esposa.

LANAS Y ESTAMBRES

para trajes de caballero, dibujos y clases de última creación, a precios casi de valde en el gran establecimiento de *Jose Carrillo Perez*, Claudio Marcelo, número 7.

LA SOJA

En pleno desarrollo del problema insuperable de las substancias; cuando el fracaso ha coronado los esfuerzos de quienes trataron de abordar una solución satisfactoria, y el hambre como fantasma aterrador cierra sus alas sobre todas las clases de nuestra sociedad; y muy particularmente sobre el proletariado; faltos el hombre y los animales de los elementos indispensables para su sustento y amenazados por un cataclismo de consecuencias difíciles de prever, un hombre todo voluntad y a quien su jerarquía sirve de acicate para mantener llenas de entusiasmo sus predilectas aficiones, parece haber encontrado, a la manera de piedra filosofal, la verdadera clave.

Este hombre, lleno de energías y de buena voluntad; ejemplo insuperable de firmeza y resistencia y a quien el tradicional ambiente de frialdad en que sacen y se desarrollan en España las más brillantes iniciativas no ha restado un ápice de sus ilusiones, es el general artillero don Santiago Valderrama.

Mediado por espacio de muchos años a un concienzudo y práctico estudio de la agricultura en sus posesiones de Montilla, ha realizado una labor summa que bien merece la atención de nuestros gobernantes por las enseñanzas positivas que de ella se desprenden.

Hoy, más que nunca, se hacen batenebles los méritos del general Valderrama para las especiales circunstancias de la vida en nuestro país. Por tal motivo, no hemos de resistir al deseo de dar a conocer el más importante de sus éxitos, constituido por el cultivo de una planta de origen chino, perfectamente aclimatada en España y de cualidades excepcionales para la nutrición del hombre y del ganado.

La Soja, que tal es el nombre de la leguminosa herbácea cuyo cultivo, efectuado por el señor Valderrama, ha puesto de manifiesto propiedades alimenticias maravillosas, aparece descrita por Linneo en sus dos especies bajo los nombres de *Dalichos Soja* y *Glicina Javáica*; se presenta en varillas anuales derechos, de 60 a 80 centímetros de altura, de hojas alternas, y llega a alcanzar 120 en buenas condiciones.

Sus flores son pequeñas y de colores que varían entre el lilá pálido y el violado fuerte.

La semilla es un grano de forma oval y de color azul, rojo, verde y negro, encerrado en una vaina vellona de 4 a 6 centímetros de longitud.

La soja ha sido cultivada en China desde tiempo inmemorial y sus especies son numerosas.

En Europa, sólo las variedades procedentes de la soja amarilla pueden cultivarse para conseguir su madurez, necesitando, según cálculos, 2.416 grados, lo que permite su cultivo hasta el límite Norte de las Juras y del maíz más temprano y más al Norte como forrajera.

Más resistente a los hielos que la judía, los fríos continuos la hacen vegetar rápidamente y esta es la causa de ser preferibles para su siembra los terrenos orientados al mediodía.

Resiste perfectamente la sequía, pero no la humedad, hasta el extremo de madurar muy mal los años lluviosos.

Trazadas así, a grandes rasgos, las principales características de la soja, hemos de remitirnos al folleto publicado por el general Valderrama en Abril de 1916, en donde y con la mayor brevedad y forma clara presenta un acabado estudio del abono, preparación del terreno, época de la siembra, separación de las plantas, cantidad de semillas y cuanto puede exigirse en un texto de doctrina suficiente para el mejor rendimiento del cultivo.

Habla también el distinguido general en un folleto de las labores por él realizadas y, asistido por su experiencia, ofrece la pauta que para el mejor efecto ha de seguirse.

menticio o industrial, pan para los diabéticos y para el alimento ordinario, potajes, pastales, salsas de aceite e infusión sustitutiva del café.

Según un proverbio chino, el queso de soja es «la carne sin hueso» y, en el informe que sigue al análisis del maestro químico polvorista de la Fábrica de pólvora y explosivos de Granada, se expresa lo exacto de tal denominación, pues así como la carne produce de 250 a 300 calorías, la soja produce 285 y ofrece la ventaja de no contener apenas almidón ni azúcar, por cuya razón se hace muy recomendable a los diabéticos.

El objeto que guió al general Valderrama a introducir el cultivo de la soja en España, fué aumentar los productos forrajeros y los piensos para el ganado y defenderse de la parásita que ataca a los haberes; a tal fin, realizó numerosas experiencias con incalculable celo, llegando a ver realizadas sus aianes con el más halagüeño de los resultados.

La soja, según el análisis antes aludido, es sumamente rica en substancias grasas y nitrogenadas; posee una elevada proporción de ácido fosfórico y en nuestra región, muy especialmente, puede ser cultivada por sus condiciones climatológicas especialísimas, favorables a tan benéficos producción.

E. de Santiago.
Córdoba 16 Mayo 1918.

TEATRO-CIRCO

Compañía de Opera y Zarzuela del maestro Penella. Hoy, sábado, 18, tres zarzuelas.

Reestreno de la zarzuela en un acto *La alegría de la huerta*.

Reestreno de la revista de gran espectáculo *La España de pandereta*.

Segunda representación de la revista española *El amor de los amores*.

Gacetas

Ha terminado la solemne novena dedicada por la Real Archicofradía del Perpetuo Socorro a su excelencia Titular, en la iglesia parroquial del Salvador.

El altar mayor del templo estaba artísticamente adornado y lucía espléndida iluminación. El elocente orador sagrado Reverendo Padre Albino González ha predicado en estos cultos notables sermones, desarrollando temas de gran importancia.

Una escogida orquesta dirigida por el excelente maestro don Ricardo Serrano ha interpretado escogidas composiciones musicales.

La concurrencia de fieles ha sido extraordinaria.

Merece la más cumplida enhorabuena por la brillantez de estos cultos la junta directiva de la expresada Archicofradía y especialmente su presidente don Estrella León de Carbonell.

Accidentes. Han sido asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:

José Villar Luque, de una herida contusa en la frente.

Juan Serrano Molina, de la fractura de la octava costilla del lado derecho.

Rafaela Guisado Bejarano, de una herida en la pierna derecha por mordedura de perro.

Francisco García Camacho, de una herida en el pié izquierdo.

Carmen Flores Pérez, de una herida en la mano izquierda.

Deporte. En el Concurso hípico celebrado en Badajoz ha obtenido tres premios, entre ellos la copa del Rey, nuestro paisano el profesor de equitación señor Castro.

El oficial del regimiento de Lanceros de Sagunto señor Jaquet también ha conseguido cuatro premios y uno el oficial del mismo regimiento señor León.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

¿Desea usted comer aceite fino riquísimo? Comprede de las *ACLARADORAS GRIFO*, que lo vende La Olijarera, Cister, 2.

Al Arresto. La Guardia municipal detuvo durante la madrugada de ayer a Antonio Martínez Expósito y Manuel Páez Carmona quienes fueron encontrados en completo estado de embriaguez en la calle de San Pablo.

Subvención. El Ayuntamiento de Huelva ha concedido una subvención al Museo regional de minerología creado en Córdoba por el Conde de Casa Chaves.

Falta de higiene. Han sido denunciados los conductores de varias pipas de guano que vertieron su contenido al pasar por la calle de la Madera alta, ensuciando las fachadas de las casas.

Boda. Anoche, ante el capujano de la parroquia de San Lorenzo don Antonio Doblas Madrid se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la simpática señorita Dolores María Pená, hija del capitán de caballería y jefe de la Guardia municipal don Juan María, y el apreciable joven don Angel Gómez Tendero.

Fueron padrinos por los tíos del contraente don Emilio Gómez y doña Carmen López de Ahumada y Rolán.

Firmaron el acto en calidad de testigos don José Fuentes León, don José Rueda Torralba, don Francisco Sanz Sánchez y don Julio Degayón Troyano.

Los invitados al acto, después de la ceremonia religiosa pasaron al domicilio de los padres de la novia donde fueron obsequiados.

AGENCIA POLO.—TRANSPORTES
Oficinas: María Cristina, sin número.

Reyerta. Han sido denunciados dos individuos que sostuvieron reyerta en la vía pública, y uno de ellos se le ha ocupado un revolver.

Por daño. La Guardia municipal montada ha denunciado a Antonio Vega García, Francisco Vega García, Francisco Cruz Alonso y Manuel Carmona Martínez, presuntos autores del daño causado en un sembrado de trigo, situado en el sitio conocido por Vega de la Infanta, del término de esta capital.

Las tormentas. Ayer, en las últimas horas de la tarde, se desencadenó un violento huracán, formándose una tormenta que, por fortunas, pasó pronto.

Auoch descendieron abundantes lluvias.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ

MAÑANA GRAN MATINEE ARISTOCRÁTICO
A LAS 6 Y 1/2 DE LA TARDE

«Córdoba y el Gran Capitán»

Hemos recibido el album que con este título publica anualmente, durante la temporada de feria, don Juan de Dios Monserrat.

Está artísticamente confeccionado y contiene, además del programa de festejos de nuestra renombrada Feria de la Salud, bellos trabajos literarios en prosa y verso, varios fotografías y multitud de anuncios.

Agradecemos al señor Monserrat su atención.

Insultos. La vecina de esta capital Marcelina Rico Vargas ha denunciado a otra mujer por dirigir insultos a la denunciante y a una hija de esta.

Gratificación. Ayer, con motivo del cumpleaños del Rey, se entregó a los sargentos una peseta y a los cabos y soldados cincuenta céntimos.

Creyendo que con su publicación hacemos un bien a los padres de familia, transcribimos el siguiente interesante documento suscrito por el Doctor don Salvador Martínez, de Ciudad Real: «Cabeza de las condiciones y eficacia terapéutica del Jarabe de Hipofosfatos Salud, certifico que lo he usado en una hija mía, cuyo tratamiento se hacía pesadamente, habiendo experimentado con la administración del indicado preparado un cambio muy ostensible y favorable, que me complice hacer notar. Único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfatos Salud en su etiqueta exterior.»

Perreras. Ayer por la tarde fué asistida en la Casa de socorro la niña de nueve años Rafaela Guisado Bejarano, a la que había mordido un perro de la propiedad de Antonio Calderón López, produciéndole una herida en la pierna derecha.

Desaparición. Del sitio conocido por el Negro, en el término de esta capital, han desaparecido varias caballerías de la propiedad de Enrique Zamora Moreno y José Torres Torres.

Pérdida. Desde el Hotel Suizo al monumento del Gran Capitán, por las calles Gondomar y paseo del Gran Capitán, se ha extraviado una perla de regular tamaño. Se gratificará bien a quien la entregue en la Administración del Hotel Suizo.

Ferretería EL CANDADO
SANTITAS a 1'65 kilo.
LETRADOS, 13.—CÓRDOBA

El tiempo. Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 31'00.—Idem a la sombra, 25'80.—Idem mínima, 13'00.—Idem media, 19'80.—Oscilación, 12'00.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 5'20.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0' 749'80. Temperatura a la sombra, 17'60.—Idem del termómetro húmedo, 13'80.—Tensión del vapor, 9'40.—Humedad relativa, 63'00.—Estado del cielo, cub. nub.—Dirección del viento, S. E.—Vientos, variables.—Velocidad en kilómetros, 88'20.

PARA ESTE VERANO puede usted vestirse con esquisito gusto y por poco dinero comprando el traje de lana o dril en el Establecimiento de tejidos de J. Ruiz Romero. La casa que más gustos presenta y vende más barato. Para señoras extraordinario surtido; colores permanentes.

Colchones llenos de lana a precios bajísimos. Claudio Marcelo, 3.—Precio fijo

Avisos útiles

Modistos de Madrid

Albaroz y Mercedes.—Reciben encargos para hacer toda clase de vestidos y mandan toda clase de muestras.—Precios módicos.

Matcos Gago, 46.—Sevilla

Agricultores.—Veán 4.ª plana, Abonos Patarraya.

Gran Hotel Barcelona, en Madrid.—Veáse anuncio en 4.ª plana.

Debilidad, pobreza de sangre, vahidos, se curan usando Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacia.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, y San Félix de Cantalicio, confesor.—Mañana.—Pascua de Pentecostés o vinda del Espíritu Santo, San Pedro Celestino, papa y confesor.

Jubilés circular.—Hoy en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.—Mañana en la misma iglesia.

En San Agustín.—Hoy quinto día de la solemne novena a Santa Rita de Casia. Por la mañana, a las nueve oficiales, Misa cantada en el altar de la Santa. Por la tarde, después del toque de oraciones, exposición, estación, rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena, himno, sermón a cargo del R. P. Tomás Lombardero, Salvo y reserva.

En los Padres de Gracia.—Hoy primer día de la solemne novena que la Comunidad de Reverendos Padres Trinitarios en unión de la Pia asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, celebrará en honor y gloria del Augustísimo e Inefable Misterio de la Santísima Trinidad.

Por la mañana, a las diez y media, exposición de S. B. M. Misa solemne, bendición y reserva. Por la tarde, a las siete y media, se exponerá a estación mayor y santo Rosario, cantándose los Padres nuestros y la letanía; a continuación se hará el ejercicio de la novena con Trisagio cantado, sercario de los RR. PP. Trinitarios.

Los cultos de hoy son costeados por la mañana por el ateneo de la Unión del alma de la Excmo. señora Duquesa de Hornachuelos; por la tarde don Antonio Ruiz del Portal, por su difunto esposo.

En Capuchinos.—La V. O. T. de Penitencia, establecida en la iglesia de PP. Capuchinos, celebrará mañana los ejercicios acostumbrados del mes. Por la mañana, a las nueve, Misa de Comunión con armenium. Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, letanía cantada, letanía, letanías con la procesión y el Responso.

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eugenio, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Esteban M. Moyano y Millán, que falleció el 15 de Mayo de 1910.

Su viuda e hijas ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Espectáculos

GRAN TEATRO.—Compañía dramática María Guerrero-Fernández Díaz de Mendoza.

Continúa abriendo el abono por ocho funciones en la Contaduría del teatro, de cuatro a siete de la tarde, a los siguientes precios:

Platós sin entradas, 200 pesetas.—Flecos principales y presencios segundos sin idem, 240.—Butaca con entrada, 48.

Los impuestos a cargo de la Empresa.

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO.—Compañía de ópera, ópera y zarzuela que dirige el maestro compositor Manuel Penella.—(3.ª de abono).—La zarzuela en un acto, *La alegría de la huerta*.—La revista en un acto, *La España de pandereta*.—La revista española en un acto, dividida en cuatro cuadros y prólogo, *El amor de los amores*.—A las 10 en punto. Precios con inclusión de impuestos.—Butaca numerada, 3'00 pesetas.—Anfiteatro, 1'50.—General, 0'50.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ.—Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.

Estrada de magníficas películas.—Gran éxito de Carmen Salda.—Gran éxito de Lolita Durán.—Debut de Judith Sánchez.

Butaca, 1'00.—Anfiteatro, 0'50.—Grada, 0'20.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boll (antes Morillos) 6. Teléfono número 140.

Plato del día: Solemillo a lo Muley-Hassan con habichuelas verdes.

Antiguo Restaurant de Cerrillo

HOY DE RICARDO BARBUDO GUIRAU
Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 19

Plato del día: Perdices a la castellana.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15

Plato del día: Filete de ternera con habichuelas verdes sazonadas.

Restaurant del Tourist Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 280

Servicio comensal y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Bajo la dirección del acreditado cocinero don Pablo Bravo Fuentes

Plato del día: Filete a la italiana.

RESTAURANT "LA GLORIA,"

de Rafael Benítez.—Morera, 14

Plato del día: Alcachofas rellenas a la cordobesa. Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante.

Vinda de José Barea y Compañía (S. en O.)

Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Precios de la carne.—Vaca con hueso, a 3'16 pesetas.—Idem sin hueso, a 4'16.—Tercera con hueso, a 3'40.—Idem sin hueso, a 4'40.—Machos, a 2'96.—Huesos de res vacuna, a 1'00.

Clinica de las enfermedades de los ojos

FOR EL LICENCIADO

Gutiérrez Sisternes

Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.

Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

"ANIS PRETEL,"

ANIS "BOMBITA,"

COGNAC "GIMÉNEZ,"

ACEITES DE OLIVA

SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja.—Córdoba.

SALVADO

Cabezuela y hoja, clases superiores, Valdés Leal, n.º 2

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

El cumpleaños del Rey

Con motivo de ser hoy el cumpleaños del Rey esta mañana la augusta Familia oyó Misa en la capilla privada de Palacio.

Oyó el Obispo de Sión y, en el ofertorio, el Monarca hizo la tradicional ofrenda.

El Gobierno y el alto personal palatino han cumplimentado a Su Majestad.

Gran número de personas de todas las clases sociales ha acudido a la mayordomía de Palacio para firmar en los álbums dispuestos con este objeto.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo la gran cruz de la orden de San Hermenegildo al general de brigada don Antonio Vallejo.

Concediendo el mando del noveno Depósito de Artillería al teniente coronel don Luis Sentmenach.

Y autorizando al Museo de Artillería para que adquiere cierta cantidad de pólvora de la Unión Española de explosivos.

En la Presidencia

Esta mañana no se facilitó en la Presidencia nota oficial a los periodistas.

Se les dijo que el Jefe del Gobierno no había despachado con el Rey y que el Subsecretario de aquel departamento estuvo en el domicilio de Maora, informándole de varios asuntos.

Asimismo se les manifestó que el consejo de ministros se reunió para mañana empezando a las cuatro de la tarde.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ

HOY DEBUT DE

JUDITH SANCHEZ

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación manifestó a los representantes de la prensa que, en virtud de los nuevos reglamentos de las Cámaras, hasta el martes próximo no habrá sesiones en aquellas.

En el Congreso se eligió el expresado día las comisiones permanentes de los distintos departamentos ministeriales.

Dijo que, según comunicaba el Gobernador civil de Palencia, había quedado solucionada la huelga de los obreros de la mina San Cebrían.

En Guerra

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Ceuta dando cuenta de que, a bordo del cañonero Bonifaz, ha llegado a aquella plaza el infante don Carlos para asistir, en representación del Rey, a la inauguración del ferrocarril de Ceuta a Tetuán.

Los proyectos del Gobierno

Los círculos políticos están hoy muy concitados.

En ellos el tema principal de las conversaciones y los comentarios son los proyectos leídos ayer en el Congreso por el Presidente del Consejo de ministros.

En general la opinión ha acogido bien el de nacionalización de las industrias militares y confía en que haya el acierto necesario para su planteamiento.

En cambio el de mejoras de los funcionarios administrativos del Estado ha producido una impresión desagradable en todas las esferas.

Los empleados de clases modestas, que creían que se mejoraría su situación económica, han visto defraudadas sus esperanzas porque únicamente se favorece a las clases elevadas.

También les han producido descontento la serie de restricciones que se establecen para los ascensos, la supresión de los derechos pasivos y la prohibición de asociarse.

AGENCIA POLO.-TRANSPORTES

Oficinas: María Cristina, sin número

Provincias

Un acuerdo

Comunican de Barcelona que la Federación local obrera ha acordado emprender una intensa campaña en toda España con el objeto de impedir que vayan ebreros forasteros a construir la cárcel de mujeres.

Una explosión

Participan de Granada que en la fábrica de pólvora ha ocurrido una explosión, resultando un obrero muerto y diez heridos.

Un sindicato

Los baqueros de Barcelona han acordado sindicarse para impedir la ingerencia de la banca extranjera cuando termine la guerra.

La cuestión de las subsistencias

Dicen de Badajoz que en varios pueblos del partido de Llerena, especialmente en Monasterio, se han registrado alborotos por oponerse al vecindario a la salida del trigo.

Las autoridades han tenido que establecer la tasa para todos los artículos.

Se han concentrado fuerzas de la guardia civil, por temor a que ocurran desórdenes.

Ventas

Esta mañana llegó a Barcelona el Comisario general de Abastecimientos.

Le recibieron el Gobernador civil y varios amigos.

Derrumbamiento

En Alcoy se ha derrumbado un enorme y antiquísimo edificio de cinco pisos llamado Posada nueva.

Los vecinos, que al ocurrir el suceso estaban entregados al descanso, quedaron espantados entre los escombros.

Han sido extraídos cuatro con heridas graves y varios con lesiones leves.

Han resultado muertas siete caballerías.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (frente a la «Campina», Córdoba).

Las tormentas

En Palencia, Avila, Teruel y Ciudad Real han descargado hoy formidables tormentas, acompañadas de copiosas granizadas y violentos huracanes.

Han causado daños de gran consideración. No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

FARMACIA Y BROGUERIA DEL CENTRO
ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS
PERFUMERIA — ORTOPEDIA
S. CLAUDIO MARCELO, 8

Extranjero

Parte francés

El parte oficial comunicado esta tarde en París dice lo siguiente:

En Ayllette y Saint George es muy violento el bombardeo.

En Gaguy rechazamos un ataque del enemigo.

En este sector penetramos en las líneas del adversario y le hicimos cincuenta prisioneros.

Comunicado alemán

La comunicación oficial facilitada esta tarde en Berlín sólo dice que en varios sectores es muy intenso el fuego de la artillería y que se libran acciones locales entre patrullas.

De viaje

Comunican de Berna que el Emperador Carlos y la Emperatriz han marchado a Sofía y Constantinopla invitados por el Zar de Bulgaria y el Emperador de Turquía.

Barcos hundidos

El Almirantazgo inglés ha recibido noticias de que cuatro submarinos rusos, cuatro ingleses y varios barcos mercantes que estaban fondeados en aguas rusas fueron destruidos y hundidos por sus propias tripulaciones al observar que se acercaban transportes con fuerzas navales alemanas.

Dichas tripulaciones se trasladaron a San Petersburgo.

Líneas marítimas

El Ministro de Fomento, hablando de la cuestión de los navieros, ha declarado que, según el cálculo hecho, no hay tonelaje suficiente para nuestro tráfico y es indispensable la creación de nuevas líneas marítimas.

El Comité de la huelga

Es objeto de muchos comentarios el desfile que hubo ayer en el salón de sesiones del Congreso al empezar la votación del dictamen referente a las actas de los individuos que formaron el Comité de la huelga de Agosto.

Entierro de Tejón y Marín

Verificóse el entierro del coronel de ingenieros don Juan Tejón y Marín.

Asistió al acto numeroso duelo en el que figuraban Sánchez Guerra, el general Luque, Campals, el Vizconde de Valderro, otras significadas personalidades políticas y muchos senadores y diputados.

La corrida de Beneficencia

Con una entrada regular se celebró esta tarde, en la plaza de Madrid, la corrida de beneficencia.

Asistieron los Infantes.

Se lidiaron seis toros de la ganadería del Marqués de Santa Coloma y dos de la de Contreras que fueron buenos.

Gaona pasó de muleta al primero sin lucimiento y lo mató de dos pinchazos, media estocada caída, otra media baja y un descabello al tercer golpe.

Pitos.

En las fiestas celebradas en la ciudad de Baza, todos llevaban calzados del que construye Sapena.

Gallito en el segundo estuvo bien con el trazo rojo y le dió una estocada atravesada.

Fortuna pasó al tercero con desconfianza y lo despachó de dos pinchazos, una estocada atravesada y un descabello al segundo intento.

Recibió un aviso.

Ené cogido y volteado.

Camará adognó al cuarto con un par de banderillas al cambio y otro al cuarto, ambos buenos.

Con la muleta demostró valentía y propinó media estocada superior.

Ovación.

Gaona puso al quinto dos pares al cuarto.

Pasó de muleta sin parar los pies, con mucha desconfianza, y recetó dos pinchazos, media estocada en una patetilla y un descabello.

El Presidente le envió un aviso.

Gran silbo.

Joselito realizó en el sexto una faena artística y lo pasaporte de una estocada atravesada y un descabello.

Palmas.

Fortuna, en el séptimo, estuvo muy desgraciado con la muleta y propinó cinco pinchazos, dos estocadas bajas y media ida.

Oyó dos avisos.

Gran escándalo.

Camará pasó al octavo con valentía y le dió tres pinchazos y un volapié.

Muchas palmas.

Terminada la corrida Fortuna sintió agudísimos dolores en la mano izquierda.

Los médicos le aplicaron los Rayos X y comprobaron que tenía fracturado el metacarpo.

Además le apreciaron un puntazo en la región temporal y megulamiento general.

Nadie se explica cómo el diestro pudo seguir toreando.

Los médicos opinan que tardará más de quince días en estar curado.

PARA FERIA

Acabo de recibir una importante remesa de QUESO DE HERENCIA, clase superior, fresco, la cual pongo a disposición del público a pesetas 4'75 kilo y 50 pesetas arroba y de aceite a pesetas 5'50 kilo y 55 pesetas arroba. Buen surtido en chorizo de varias clases a pesetas 4'75, 6'00 y 6'50 kilo.

Comestibles finos de Bernardo Aguilera 18, Valladolid, 18

El almirante jefe de la escuadra rusa ha rechazado el proyecto de bloquear los puertos por medio del hundimiento de barcos.

Partes oficiales

Las partes oficiales de la guerra comunicadas esta noche en París, Londres y Berlín solo dicen que continúan los duelos entre la artillería y que los aviadores han bombardeado diversas poblaciones y acantonamientos de fuerzas.

J. VIOLA. ÚNICO ÓPTICO
— EN CÓRDOBA —
Buen surtido de gafas, lentes, barómetros, termómetros, brújulas, & Postales y flores artificiales.
Conda de Cárdenas 22 (antes Lebrados).

Cal Viva de primera calidad y a 20 pesetas el metro cúbico, se vende en el antiguo tejero de Olmo, próximo a los Almacenes de los señores Carbonell.

Teja plana ALICANTINA
de superior calidad vende Francisco Gavilán Mejías.—Escritorio: Ramírez Arellano, 9.—Córdoba.

Valenzuela GONDOMAR, 4.
Trajes frescos novedad, a medida, desde 55 pesetas en adelante.
Especialidad en prendas de talle.

ARRENDAMIENTOS

Se arriendan las siguientes fincas rústicas:

Dehesa de monte bajo, llamada Alcornoceros, de 4.200 fanegas de extensión, en el término de Villaviciosa.—Otra llamada Lagunas, Priscalejo, y Navalsellias, de monte bajo y casi toda desmontada, de unas 3000 fanegas de tierra, en el término de Villaviciosa.—Otra llamada Campaña y Navalserrano, de chaparral y monte bajo, del término de Villaviciosa, que consta de unas 500 fanegas de tierra.—Otra llamada los Borros, de 750 fanegas de tierra, en el término de Villaviciosa y de Córdoba.—Se oyen proposiciones, hasta fin de mes, por Don Juan de la Torre Sánchez, vecino de Villaviciosa, calle Plaza, núm. 4, ó por don Rafael Gavilán Bravo, domiciliado en Córdoba, calle Ramírez Arellano, núm. 9.

“Maison Dorée,”—Corvecería

Paseo de la Victoria, esquina P. Gallegos
Se sirven toda clase de bebidas de marca. Cerveza helada al grifo. Vinos finos de Montilla. Café a 20 céntimos. ¡Acudid y os convenceréis!

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

GRAN CAFÉ “LA PERLA,”

CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gasacados, vinos y deores, nacionales y extranjeros.

Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con patas a 30 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio.
TELÉFONO NUM. 4

CAFÉ “GRAN CAPITAN,”

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES
NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LIQORES
SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Sños. Torres.—Teléfonos núms. 81 y 164

CAFE CENTRAL

CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes Lebrados)
Café, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada.

Chocolate con patas a 30 céntimos.
Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96.

ANTONIO AREVALO.—PROCURADOR

Morada, sin número.—Córdoba.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien les pida.

SOMBREROS DE PAJA

Se han recibido variadísimos modelos en todas las clases y formas. Especiales para campo de 1, 1'50, 1'75, 2'00, 2'25, 2'50 y 3'00 pesetas. Extenso surtido en novedades para señora y caballero a precios baratísimos.—Establecimiento de tejidos PRIETO Y ARGOTE (sucesores de SALIDO).—CLAUDIO MARCELO, esquina a la de Librería.

Los Chocolates

Hijos de Zuricalday
— DE BILBAO —

Son los preferidos del público
Para ventas al por mayor en Córdoba y su provincia

Valentín García del Campo—CORDOBA

LABORATORIO de Farmacia Herrero

CABEZAS, 16 — Teléfono 302 — CORDOBA

El objeto que persigo al preparar los Trousseau es el facilitar a los señores Tecnólogos, Médicos y profesores el Material completo para la asistencia a un parto con la absoluta garantía de asepsia. Con el fin de que hasta las clases más humildes puedan beneficiarse de las ventajas que reportan estos equipos, acompaña a cada Trousseau un listín de todo cuanto contiene, y sólo se cobra el material gastado o sin el precepto de la FARMACIA DE HERRERO.

nunciar a un proyecto que he concebido ó me empeñar en darle cima.

—¿Qué proyecto es ese?

—Lo sabrás, pero antes respóndeme.

—Entonces, interogadme pronto.

—¿Consideras casi terminados tus estudios de la Escuela de Artes y Oficios de Chalons?

—¡Oh! completamente terminados. No tengo ya nada que aprender allí. Como dibujante, como mecánico, como ajustador, se todo lo que se puede saber.

—¿Estás seguro?

—Sí, y de mi convicción participan mis profesores, que me han dicho en el momento de mi partida que si se me ocurría la idea de tomar un establecimiento en vez de continuar mis estudios para ingresar en la Escuela politecnica, podría hacerlo sin temar, y me auguraban un éxito magnífico. Añadieron otras cosas demasiado halagadoras para que pueda repetirías.

—Y esos cumplidos, ¿no eran exagerados?

—No, porque tengo conciencia de mi fuerza. Se lo que valgo, siento lo que puedo.

—Entonces, si se presenta la ocasión, ¿no vacilarías en ponerte al frente de un establecimiento?

—No vacilaría ni un minuto.

—Eres muy joven...

—¿Qué importa, puesto que he aprendido a pensar, a reflexionar...?

—¿Pero para mandar?

—Cuando se sabe obedecer, se sabe mandar y hacerlo obedecer.

—En los talleres hay obreros instruidos a quienes una larga práctica a hecho maravillosamente hábiles.

¿No temerías que comprobaran y se burlasen de tu inexperiencia?

—No, porque tendría gran cuidado de no dármele de infalible, sabría escuchar las observaciones, proveerlas en caso necesario y aprovechar los consejos útiles...

—Hay malas cabezas...

—Pues se las somete siempre por el razonamiento y la dulzura.

¿Pero por qué me preguntáis todo esto, madre mía?

La señora Vernière continuó:

—Entonces, si yo te propongo la asociación con un mecánico, un inventor de gran mérito, ¿qué responderías?

Eso depende...

—¿De qué?

—Si se trataba de una asociación en el extranjero, con un alemán por ejemplo, me negaría.

—Y yo me guardaría muy bien de hacerte semejante proposición. Se trata de un establecimiento en Francia.

—¿En Francia?

—Y muy cerca de París.

Felipe se estremeció. Acababa de comprender de pronto el pensamiento de su madre.

—¡Ah!—dijo.—Pensais en reedificar la fábrica del señor Ricardo Vernière.

—Pueda...

—Y el asociado que me habéis buscado en vuestro país... El y yo hemos hablado de mecánica... Tengo

fe en el saber y el talento de vuestro esposo. Es de primera fuerza... Con él me convertiré en un hombre excepcional... y después...

Felipe se detuvo y, enrojeciendo, bajó la cabeza.

—Y después—dijo Amelia,—¿por qué interrumpiste? No tienes confianza en mí?...

—¡Oh, mamá querida, una confianza absoluta!...

—Entonces, termina...

—Pues que yo estaré seguro de ver frecuentemente a mi primita...—murmuró Felipe, enrojeciendo de nuevo como una dencella.

Amelia comprendió en seguida, ó, mejor dicho, adivinó el amor naciente en el corazón de su hijo.

Quiso obligarle a explicarse por completo.

—¿De modo—preguntó—que Alicia Vernière, tu prima política, ha producido sobre tí una impresión muy viva?

Felipe, levantando sus ojos, un instante bajos, respondió:

—Madre mía, me habéis enseñado a no ceulтарos nunca nada. Voy a deciros sinceramente lo que pasa en mi alma. Viendo a Alicia, lo que me ha impresionado no ha sido ni su dolor, ni la terrible situación en que la ha dejado un crimen. Es su rostro, es su mirada de ángel, es toda su persona de donde se desprende un encanto irresistible lo que me ha prendado... He sentido mi corazón entero ir hacia ella, y si ahora me dijeran que no la vería más, me parecería que iba a dejar de vivir...

Al pronunciar éstas últimas palabras, Felipe había palidecido.

Pero la señora Vernière lo atrajo hacia ella y lo besó con maternal efusión.

—Nada te impedirá ver a Alicia—le dije tiernamente;—nada te impedirá amarla, ¡yo haré todo lo que dependa de mí para que esa querida niña participe de tu amor.

—¡Oh! madre, madre mía, que buena sois, que feliz me hacéis!...—exclamó el joven con alegría delirante.

—Jamás os amaré bastante para pagaros la dicha que me daís.

—Mi única felicidad es verte dichoso—respondió Amelia, abrazando a su hijo.—Ahora ya se lo que quería saber... Te dejo.

Y dejando a Felipe, la señora Vernière fué a llamar a la puerta del cuarto que ocupaba su marido.

EXVI

Roberto, levantado hacia ya rato, terminaba de vestirse.

—Amigo mío—le preguntó Amelia,—¿podéis concederme algunos instantes? Os lo agradeceré.

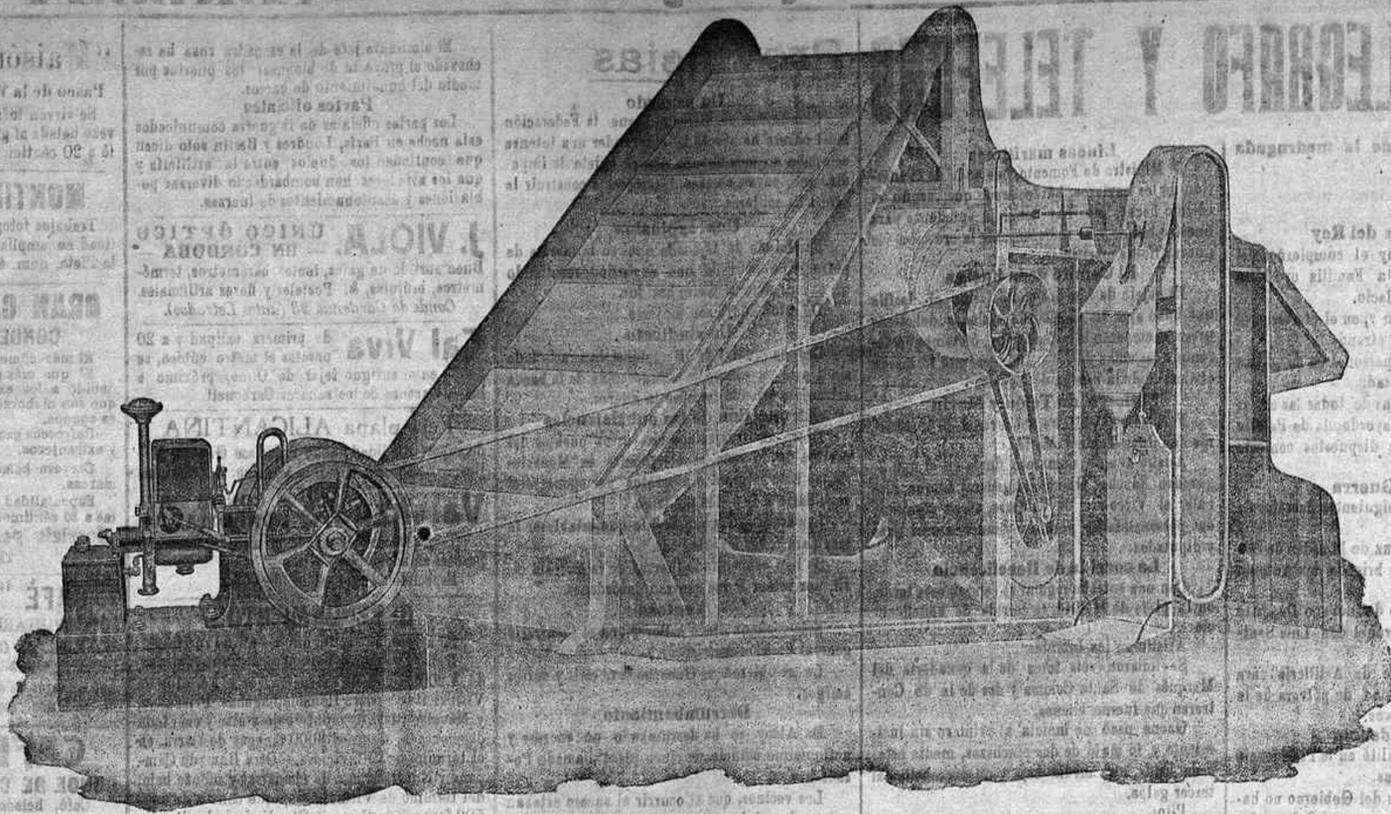
Hacia mucho tiempo que la señora Vernière no había hablado a Roberto en tono tan afectuoso.

—Mis negocios van por buen camino—pensó. Después respondió:

—Estoy por completo a vuestra disposición, mi querida Amelia. Pero decidme desde luego como habéis descansado, si habéis dormido bien.

—No he pegado los ojos en toda la noche...

—¿Por qué? ¿Habéis sufrido, estando enferma?



La casa **SANPERE y GOMEZ** tiene disponibles para servir seguidamente, estas maquinas acreditadissimas y de tan gran resultado para los labradores. Se sirven con moteres á gasolina, alcohol benzol y demás sustitutivos, garantizando a los compradores el combustible necesario para la temporada de saca a precio económico.

UNICOS VENDEDORES: SANPERE Y GOMEZ. MAQUINARIA AGRÍCOLA

CORDOBA: Concepción, 29.
SEVILLA: Francos, 27.

¡NO DESESPERÉIS!



Todas las Enfermedades de la piel se curan

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando el tratamiento racional por el

Depurativo Richelet

cuya eficacia, de hoy más consagrada por millares de curaciones, permite recurrir á él con toda confianza y contar de antemano con los resultados.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, S. r. de Belfort, Bayona (Francia).

De venta en Córdoba: Droguería de D. Francisco Yepes.

AURORA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios.-Seguros de valores.-Seguros marítimos. Seguros contra la paralización del trabajo á causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia

MANUEL APARICIO Y APARICIO

Hijo y Sucesor de Jaime Aparicio Marín

AMBROSIO DE MORALES, N.º 16

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR

PÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6. - CORDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos.-Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.-Restauración de Imágenes.-Decorados interiores en relieve.-Especialidad en trabajos de escenografía.

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preclados.-MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espresado para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos. Teléfono suscrito para conferencias con provincias. Ascensor.-Calefacción central. Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Peñón completa desde 750 pesetas. Ocho del Hotel é intérprete á todos los trenes. Precios relativamente módicos.

Director propietario: José Galán Díaz

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854. INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO THE, TAPIOCAS. Pidanse en Establecimientos de Ultramarinos

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.-HULLERAS FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Superfosfatos de cal.-Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.-Abono férreo «Peñarroya» especial para habas.-Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.-Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.-Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.-Sales de potasa.-Nitrato de sosa de Chile.-Azufres, etc., etc. Para pedidos é informes dirigirse á José Cabele y del Rosal Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.-Almacenes: EN «LAS MARGARITAS», Agencia Regional de Córdoba

VAGONETAS

Via portátil Y TODA CLASE DE ACCESORIOS SUELTOS C. H. Pascalis Ballón, 92.-Telegramas: Foundry.-Barcelona

ANUNCIO.-Para conocimiento de los interesados se participa que la comisión de compra de caballos del Regimiento de Lanceros de Segunto, que actúa en el cuartel de Alfonso XIII de 10 á 13 todos los días labo aben adquirirá el ganado que se p presente siempre que reúnan todas las condiciones exigidas y que apreciar la Junta. CABALLOS PARA CARGA.-Se adquieren indistintamente caballos enteros, castrados y yeguas, de edades de 4 á 9 años, alzada de 153 mts. á 155 mts. de peso aproximado de 450 kilogramos. Precio máximo 1400 pesetas. CABALLOS de SILLA.-Enteros, castrados ó yeguas; edad de 4 á 8 años; alzada de 150 mts en adelante, domados y perfecto estado de salud y conformación. Precios máximos para caballos de de tropa 1200 pesetas. Córdoba 15 de Mayo de 1918.-El Coronel Presidente, P. A. José Ochinilla. 4-1

SE VENDE VERDE á 1 plan 25 centimos, el quintal, en la finca llamada Vi-Rueta de Lope García. SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES: LA ASSICURATRICE ITALIANA practica el seguro contra los Accidentes en persona les en todas sus variedades y en condiciones sumamente ventajosas para el público. Son su especialidad los seguros Individuales y los de responsabilidad civil de propietarios de caballos, coches y autos y empresas de transportes en energía eléctrica. También asegura en buenas condiciones á los patronos contra los accidentes del trabajo de sus obreros. Sub-director en Córdoba, D. Antonio Saravia, Saravia, 5. SE VENDE un brocal de pelo antiguo, con su pesante de hierro forjado, en la calle Aduarve, esquina á la calle Marqués, quiles, en construcción. 5-1

COBITES SUPERIORES á 20 pesetas 50 centimos, arropa y 175 litro, garbanos á 0'60 y 0'70 Kilo. Viuda de Soris, Santa Isabel n.º 8. Se sirve á domicilio. 10-1 SE DESEA una cocinera que sea buena y sepa guisar bien. Para informarse, Caspeda, 9. 5-1

PERDIDA.-Desde la calle Manrique por las calles de Cardenal Herrero, Emancipación, Horca del Ojito, Merques del Villar, Ambrosio de Morales, Bolal, Diez que de Hornachuelos, Diego León á la que de Victoriano Rivera, se ha extraviado el día 16 del corriente, unos pendientes y una medalla de oro y otra de plata con iniciales. La persona que se las haya encontrado puede devolverlas en la calle Rodríguez Sánchez, n.º 2, y se le dará un tíffcar. 3-3

AMA DE CRÍA.-Se necesitan, con leche fresca, en la calle Santa María de Guadalupe, 102, don Rosendo Alvarez. Aparatos modernos Berolina para la completa desinfección de ropas y locales. FARMACIA DE HERREDO, Cabanas, 18, Teléfono, 302. Córdoba. 5-1

SE VENDE unas puertas nuevas para habitación en la calle Ojalá n.º 4 duplicado. 15-13

SE VENDE una bicicleta de plomo de 16, una escopeta calibre 28 de fuego central, con sus accesorios, y una corriente de 2 metros de largo, propio para taberna ó bodega. Para verlo, Plaza de la Trinidad, 1, Portera de Hacienda. 4-1

SE VENDE un buen burro, puede utilizarse para paso y para carga. Don Ramón, Antonio del Castillo, n.º 3. 5-1 SE VENDE un mostrador con cajones, propio para establecimiento. En la calle San Fernando, 76, darán razón y puede verse. 4-1

¡ La Higiene en la Familia !



LITHINÉS del D^r GUSTIN

contienen los principios activos de los manantiales más reputados; constituyen la cura más rápida á seguir, en toda edad, para impedir el desgaste general del organismo y curar los enfermos de las afecciones de los Riñones - Higado - Vejiga - Articulaciones. Basta disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del D^r Gustin, para obtener un agua mineral deliciosa al paladar, lo mismo para que mezclada á toda clase de bebidas á las cuales se mezcla fácilmente y principalmente al vino, á que da un gusto muy agradable. Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. 11-1

Depositorio único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Precio de la caja, con 12, papeles: 120 pesetas

ALMACÉN DE MADERAS

La Forestal

RAFAEL SALGADO, Plaza de Colón, 13. - CORDOBA

Maderas de pino rojo y pínaspa, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y tablillas; castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias de maderas y tablas de pino del país, maderas para embalsamados de minas y postes para telefonos y líneas de transporte de energía eléctrica.

Arrendamiento Desde San Juan en adelante se arrienda un portal para industria y para los días de feria una cuadra obida diez caballerías y local para coches, en la calle Avenida de Canalejas, n.º 2. Para tratar, Avenida de Canalejas n.º 2. ALONEDA.-Se hace de una cómoda de cooba; una mesa barnizada y otra de cooba, ocho cuadros comodos; una cama cuna madera con sombrero y ocho sillas tapizadas. Para verlos y tratar, en la barbería situada á las calles Pérez de Castro y Madera Alta. 5-1

Arrendamiento Desde San Juan se arrienda la casa calle, Ojalá, 6. Razón Madera Baja, 66. SE VENDE carruaje engomado, aparatos para pasteurizar y embotellar cerveza y tres columnas de hierro dúctil. Razón, Castro Esquina, 25, bodega. JOVEN profesor de 1.ª enseñanza, salido de quintas, conociendo bien la Contabilidad por partida doble, se ofrece para telegrafista ó cosa análoga. Para más detalles, Espartero, 18. 5-1

Tos convulsiva

Se cura con la Grindolina del Doctor Venturi. Mayoría visible desde las primeras dosis. Frasco con pesetas. Venta en farmacias y droguerías. 5-1

ULTRAMARINOS DE MIGUEL ORTEGA RUIZ.- Duque Hornachuelos, n.º 14.-Esta casa ofrece al público Vermut superior á 150 litro, Cognac á 3'40 litro, Anís Cazalla 2'60 litro, Valdepeñas 3'40 litro, Vino de Málaga dulce 2'00 litro. Quesos de Gruyere, Plato y Nata Bola y Manchegos, Panes de Málaga Jamón asado fino. Embuchado de lomo, Sálchichón, Butifarra, Chorizo Rojo y Sobrasada de Mallorca. Inmenso surtido en Pescados de todas clases, Galletas finas Caramelos y bombones de chocolate. Cocos de Portugal. Servicio á domicilio. Precios módicos. ARRENDAMIENTO.- Se arriendan en la calle Montero n.º 3, dos habitaciones bajas, para señora sola. Darán razón, en la misma casa. 4-1